

RESOLUCION N° 189 /72.-

EXP. N° 4.165/72 -SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, 22 de agosto de 1972.-

En atención a lo solicitado y teniendo /
en cuenta lo que resulta de las presentes actuaciones, autoriza-
se a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de
la Nación a efectuar la contratación directa pertinente con la /
Dirección Nacional de Arquitectura -dependiente de la Secretaría
de Estado de Obras Públicas y Transporte- a los efectos de la re-
paración integral de los revoques exteriores del contrafrente, /
cargas de azotea y patios interiores, del inmueble fiscal de la
calle Paraguay 1536 de esta Capital, conforme a la memoria des-
criptiva y presupuesto obrantes a fs. 3/5 y por el importe total
de PESOS: CIENTO VEINTITRES MIL SEISCIENTOS VEINTIQUATRO (\$123.624)-
debiéndose atender dicho gasto con cargo a la Partida: "Sobran-
tes de Ejercicios Anteriores".-

Registrese y devuélvase.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA